

Defensa del expresidente Pedro Castillo solicitó medidas cautelares ante la Corte Interamericana

La defensa del expresidente peruano Pedro Castillo solicitó, mediante una petición formal ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos, la cesación de la prisión preventiva que viene cumpliendo desde diciembre de 2022.

Los abogados afirman que el exmandatario ha sufrido «abusos» por parte de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y catalogan su reclusión como una medida de carácter político por parte de las autoridades del país.

Castillo es acusado por incurrir en dos delitos, incluyendo rebelión, durante su mandato. El exmandatario se encuentra recluido en el Penal Barbadillo.

Unión Radio